

## OTRAS ENTIDADES

### Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo Córdoba

Núm. 2.771/2015

Iniciativa Urbana Urban Sur-Córdoba.

Acuerdo del Consejo Rector del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba para la adjudicación del contrato mixto contenido en el "Proyecto de Adaptación de Local para Centro de Servicios Tic Urban Sur en la calle Fray Pedro de Córdoba" (Antiguo Cine Séneca), Financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

1. Objeto del Contrato: Ejecución del contrato mixto contenido en el "Proyecto de Adaptación de Local para Centro de Servicios Tic Urban Sur en la calle Fray Pedro de Córdoba" (Antiguo Cine Séneca).

Este contrato está enmarcado en el proyecto de Regeneración Social, Urbana y Económica del Distrito Sur de Córdoba (Urban Sur-Córdoba), cofinanciado en un 80% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al amparo de la iniciativa Urbana prevista dentro del Eje 4 de "Investigación, Desarrollo e Innovación" del Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Andalucía. Y por el Ayuntamiento de Córdoba.

2. Fecha de Publicación del Anuncio de Licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de fecha 13 de enero de 2014.

3. Adjudicación y Formalización del Contrato:

a) Fecha de adjudicación: 24 de julio de 2014.

b) Fecha de formalización: 7 de agosto de 2014.

c) Contratista: UTE Jarquil Construcción, S.A. Jarquil Global, S.L.

d) Precio de adjudicación: 159.645,94 €, IVA (21%) incluido.

Córdoba a, 20 de abril de 2015. El Presidente del IMDEEC, Fdo. Rafael Navas Ferrer.